



# 5<sup>ta</sup> CORRIDA FAMILIAR

BANCOESTADO CONTACTO 24 HORAS

3K 5K 10K

Bases 2018

## BASES CORRIDA FAMILIAR 3K, 5K Y 10K

- Antecedentes Generales
- Participantes
- Inscripciones y entrega números de competición.
- Categorías y Premios
- Programación (horarios)
- Descripción de los trayectos
- Servicios
- Responsabilidades
- Responsabilidades de los participantes

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre : Corrida Familiar **Banco Estado** contacto 24 Horas.  
Lugar : Avenida El Parque 179 Lota Alto, VIII Región.  
Fecha : Sábado 17 de marzo a partir de las 09:00 horas.  
Organiza : Banco Estado y BancoEstado Contacto 24 Horas.  
Produce : BancoEstado Contacto 24 Horas - Banco Estado  
Colaboran : Ilustre Municipalidad de Lota, GUCA (Cronometrajes de Carreras)-  
Caja de Compensación Los Andes - Asociación Chilena de Seguridad ACHS.

## 2. PARTICIPANTES

En esta corrida podrán participar todas aquellas personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de eventos. **No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la corrida, ni tampoco aquellas personas cuya participación pudiera implicar un riesgo para su salud.**

Podrán participar los inscritos que hayan firmado la declaración jurada de responsabilidades, que se realizará en el momento de retirar el número. La declaración jurada de responsabilidades en aquellos participantes menores de 18 años, deberá ser firmada por un adulto responsable (Padres o tutor directo).

**LA CORRIDA FAMILIAR BANCO ESTADO/ CONTACTO 24 HORAS**, considera un stock de poleras de regalo el cual se hará entrega solo con ticket impreso de WELCU.COM. Este mail deberá ser presentado impreso el día de la corrida de 08:00 a 09:00 horas en el stand de entrega.

## 3. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE NÚMEROS DE COMPETICIÓN

Inscripciones totalmente gratuitas.

El proceso parte con una pre-inscripción, que se realiza on line a través del link:

<https://welcu.com/5-corrída-familiar-banco-estado-contacto-24-horas/5-corrída-familiar-banco-estado-contacto-24-horas>

La inscripción on line estará disponible a contar del día 29 de Enero al 5 de Marzo 2018 hasta las 18:00 horas, o hasta completar la cantidad de participantes estipulada en la corrida. (800)

**No se aceptarán pre-inscripción posterior a la fecha indicada.**

Se enviara información para la entrega de números con el día y el lugar, este será informado con anterioridad vía correo electrónico [corrídabec24h@gmail.com](mailto:corrídabec24h@gmail.com) y en la página web <http://corrída.bec24h.cl/>

NO se hará entrega de número el mismo día de la carrera.

Consultas e Informaciones:

Correo electrónico: [corrídabec24h@gmail.com](mailto:corrídabec24h@gmail.com)

Sitios web: <http://corrída.bec24h.cl>

#### 4. CATEGORÍAS Y PREMIOS

\*En las categorías 10k y 5k se premiarán a los tres primeros competidores de la general que lleguen a la meta. Se premiarán las sub categorías por lugares 1° 2° 3° (Medallas)

En la categoría 3k Familiar, se premiarán las tres primeras familias que lleguen completas (todos juntos) a la meta, las cuales solo podrán participar: Padres con sus hijos menores a 18 años (Max 3) y/o Matrimonios.

En la categoría 3k Recreativa Individual se premiarán por lugares 1° 2° 3° (Medallas)

#### CATEGORÍA 10K

<b>GENERAL DAMAS</b>	<b>10 K SUBCATEGORÍAS (Medallas 1° 2° 3°)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 20-30 años</li><li>• 31-40 años</li><li>• 41-50 años</li><li>• 51-60 años</li><li>• 61 y más</li></ul>
1° Medalla y Gif card 70.000.- 2° Medalla y Gif card 50.000.- 3° Medalla y Gif card 30.000.-	
<b>GENERAL VARONES</b>	
1° Medalla y Gif card 70.000.- 2° Medalla y Gif card 50.000.- 3° Medalla y Gif card 30.000.-	

#### CATEGORÍA 5K

<b>GENERAL DAMAS</b>	<b>10 K SUBCATEGORÍAS (Medallas 1° 2° 3°)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Personas en situación de discapacidad</li><li>• 10-13 años</li><li>• 14- 17 años</li><li>• 18-21 años</li><li>• 22-35 años</li><li>• 36 y mas</li></ul>
1° Medalla y Gif card 50.000.- 2° Medalla y Gif card 30.000.- 3° Medalla y Gif card 15.000.-	
<b>GENERAL VARONES</b>	
1° Medalla y Gif card 50.000.- 2° Medalla y Gif card 30.000.- 3° Medalla y Gif card 15.000.-	

---

## CATEGORÍA 3K

3k RECREATIVA FAMILIAR	RECREATIVA INDIVIDUAL
1° Medallas y Regalos corporativos.	1° Medalla.
2° Medallas y Regalos corporativos.	2° Medalla
3° Medallas y Regalos corporativos.	3° Medalla

## 5. PROGRAMACIÓN

Hora	Actividad
• 09:30 -09:50	horas. Actividades de Calentamiento
• 10:00	horas. Partida 3k
• 10:30	horas. Partida 10k y 5k
• 10:50	horas. Premiación 3k
• 11:30	horas. Premiación 5k
• 12:00	horas. Premiación 10k
• 12:30	horas. Término Evento

## 6. DESCRIPCIÓN DEL TRAYECTO

ESTE RECORRIDO CORRESPONDE A LA COMPETENCIA DE 3K.

Saliendo de BANCOESTADO 24HORAS , Avenida el parque 179, Lota Alto, Plaza Matías Cousiño, girar en la rotonda de la misma plaza saliendo por calle Alessandri entrando hacia la izquierda siguiendo avenida Carlos Cousiño siguiendo el recorrido del tránsito hasta el Instituto de Humanidades Calero ( girando por detrás del paradero) volviendo por Calle Carlos Cousiño, hacia el BANCOESTADO 24 HORAS.

- ESTE CIRCUITO SE REALIZARÁ 1 VEZ PARA LOS (5K)
- ESTE CIRCUITO SE REALIZARÁ DOS VECES (10K)

Para la competencia 5 K y 10 K se inicia con el recorrido de los 3 K con la salvedad que al regreso deben girar hacia la derecha por CALLE LORETO COUSIÑO (Frente al Liceo Carlos Cousiño A-45), para continuar hacia la Población Camilo Escalona, girando alrededor del carro símbolo y volver al punto de partida.

- El 5k solo darán una vuelta
- El 10 k darán 2 vueltas del recorrido.

## 7. SERVICIOS

Tendremos disponibles para todos los participantes:

**Duchas y Camarines:** Se encuentran en el complejo Deportivo de Lota Alto, ubicado en el mismo sector de la actividad.

**Guardarropía:** La Organización dispondrá de stands habilitados para la recepción solo temporal de bolsos e indumentarias durante la actividad.

**Hidratación:** Serán habilitados durante el recorrido en lugares específicos detallados el día de la carrera de manera de mantenerlos hidratados durante la actividad.

**Asistencia Médica:** Se contará con una ambulancia de la Ilustre Municipalidad de Lota y de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) para todo el trayecto de la prueba.

**Resguardo Policial:** La corrida será resguardada por Carabineros de Chile y seguridad Municipal.

## 8. RESPONSABILIDADES

La Institución organizadora **NO asume ninguna responsabilidad**, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta y/o participante a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.

Al momento de la entrega de los números y confirmación de participación TODOS los participantes deberán firmar un documento el cual declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuestas y declaran que tienen salud compatible con la actividad contribuyendo con la organización para evitar accidentes.

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer retiro de su número de competidor, acompañados de su padre o algún representante legal que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondiente.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores con número de competencia del evento. Aquel corredor que participe sin número de competencia no tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito.

Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros. Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los vehículos oficiales del evento y Carabineros de Chile.

## 9. RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba – en el que habrá controles – o den muestras de un comportamiento antideportivo.

Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.